



www.formosa.gob.ar



## OTROS ORGANISMOS



# OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA  
PERIODO DESDE EL 01/01/2024 AL 31/12/2024

# 2024



# LAPACHO CANAL 11

La emisora Lapacho Canal 11, ubicada en Eva Perón 56 en la ciudad de Formosa con Planta Transmisora en el barrio Namqom, es un ente descentralizado dependiente del Poder Ejecutivo Provincial.

Cuenta con una planta transmisora repetidora en la ciudad de Clorinda y una repetidora en Posta Cambio Zalazar. Además, hay tres plantas de la Estación Digital Terrestre, ubicadas en las ciudades de Formosa, Clorinda y Laguna Blanca.

La emisora está conformada por las áreas de Programación, Producción, Técnica, Noticiero, Intendencia y Administrativo.

En el área técnica se han incorporado los siguientes equipamientos técnicos: Un transmisor de TV digital frecuencia 29.1 Kw con antena y guía de onda, instalado y en funcionamiento; en estudios centrales, una antena Dolph para transmisión en banda KU para uso permanente; cámaras Sony tipo CAMCORDERS, equipos de intercomunicación y micrófonos.

Por otra parte, se refaccionó de las instalaciones del edificio ubicado en Eva Perón 56: Impermeabilización de losa, colocación de pisos, pintura, mejora del sistema de iluminación y eléctrico, entre otros.

La programación está compuesta por programas en vivo y envasados, de producción propia y coproducciones. Además, se realizaron transmisiones en directo de actos del Gobierno de Formosa, en la ciudad Capital y el interior, inauguraciones de obras públicas, escuelas, Centros de Salud, Centros de Desarrollo Infantil, obras viales y urbanísticas. A estos, se sumaron festivales y otros eventos de carácter social.

En cuanto a enlaces directos, se toman la señal diaria de desde el Instituto de Asistencia Social para emitir la quiniela Formoseña y el Domingon. También se emiten, semanalmente, dibujos animados, series y telenovelas.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

La Dirección de Administración tiene a su cargo el manejo de los fondos que se reciben, tanto del Tesoro Provincial, como por las ventas de espacios publicitarios, ambos únicos recursos con que cuenta la Emisora. Dentro de sus funciones también tiene a su cargo la gestión de Ventas de Publicidad (área comercial) y el departamento de Personal.

Recursos provenientes del Tesoro Provincial: Mensualmente, la Emisora, recibió como Ayuda Financiera un Total Anual de \$ 29.700.000,00 (veintinueve millones setecientos mil). La distribución de esos recursos es la siguiente: de enero a diciembre/24 se recibieron \$ 2.000.000,00 (pesos dos millones) por mes, con un refuerzo de \$ 1.000.000,00 (un millón) en marzo/24, \$ 600.000,00 en junio/24, \$ 600.000,00 en septiembre/24 y \$ 3.500.000,00 en diciembre/24. Estos Recursos se destinaron a gastos operativos (ej. Telefonía móvil y fija-combustibles - viáticos - mantenimiento de edificios, vehículos, equipos técnicos etc.) y los incrementos se solicitaron para cubrir gastos operativos, habida cuenta que los precios sufrieron incrementos importantes durante el ejercicio, y por las transmisiones de actos de gobierno que se cubrieron en diferentes puntos de la Provincia.

Existen otros Recursos que están contemplados en el Presupuesto Anual de la Emisora, pero que no ingresan a la Tesorería del Canal, son abonados directamente por la Tesorería General de la Provincia, como ser: haberes, servicio de limpieza y otros que se detallan:

Recursos Recibidos para pago de Deuda Exigible Año 2023: \$ 16.448.398,40.

Recursos Recibidos para pago Alquiler Satelital \$ 456.843.224,55.

Recursos Recibidos para pago Programación \$ 31.444.633,00.

Haberes del Personal \$ 870.160.087,89 (pagado por Tesorería General).

Cooperativa de Limpieza \$ 12.645.000,00 (pagado por Tesorería General).

Reparación automotores: \$ 4.388.600,00 (con Licitación realizada por la Dirección de Compras y Suministros).

Recursos Corrientes por Saldo Ejercicio 2023 \$ 1.542.245,79

**TOTAL DE RECURSOS RECIBIDOS DEL TESORO PROVINCIAL EJERCICIO 2024 - Gastos Corrientes- \$ 1.421.629.943,84 (Incluye Deuda Exigible 2023).**

Recursos provenientes de ventas de Publicidad Año 2.024: Este Año, las ventas de publicidad se redujeron en lo que a ventas de publicidad comercial, debido a las políticas económicas implementadas por el Gobierno Nacional, los clientes redujeron su inversión en el rubro, viéndonos perjudicados directamente. Cíclicamente, las ventas se ven reducidas en los meses de enero a marzo y repuntan a partir de abril, llegando a un pico en diciembre.

Con estos recursos, también hacemos frente a los gastos operativos de la Emisora (Ej. Viáticos, Combustibles, papelería, transportes, Comisiones de ventas, correo, mantenimiento equipos, honorarios por servicios, mantenimiento vehículos, alquiler de edificios, fotocopias, servicio de internet. streaming, ropa de trabajo, mercaderías para desayuno del personal, elementos de limpieza, agua, seguros de automotores, repuestos de vehículos y equipos técnicos, Etc.).

La recaudación propia, de no mediar inconvenientes no manejables por la Emisora, cubre un 70 % (promedio) del total de gastos operativos, pero esto no ocurrió en éste ejercicio por la contracción económica que repercutió en las contrataciones de pautas publicitarias, y que se puede observar en el monto de venta anual, que se redujo en un 9 % respecto al año anterior.

Total de Recursos Propios (venta de Publicidad) Año 2024: \$ 30.252.358,12.

Total de Recursos por Saldo Ejercicio 2023. \$ 632.283,90.

**TOTAL DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2024 \$ 30.884.642,02.**

**TOTAL DE RECURSOS (Tesoro Provincial y Propios) DEL EJERCICIO 2024: \$ 1.454.056.813,65**

**GASTOS**

Los gastos corrientes de la Emisora ascendieron en el Ejercicio 2024 a \$ 1.431.734.999,18, según la siguiente clasificación:

- ✓ Personal: \$ 870.160.087,89.
- ✓ Bienes de consumo: \$ 18.113.968,35.
- ✓ Servicios no personales: \$ 544.460.942,94.
- ✓ Deuda exigible 2023: \$ 16.448.398,40.

De éstos totales, se gastaron:

- Con Aporte del Tesoro Provincial:
- Personal \$ 870.160.087,89.
- Bienes de Consumo \$ 10.453.944,30.
- Servicios No Personales \$ 523.179.254,26.
- Deuda Exigible 2023 \$ 16.448.398,40.

TOTAL \$ 1.403.793.286,45 (incluye Deuda Exigible 2023).

✓ Con Recursos Propios:

- Bienes de Consumo \$ 7.660.024,05
- Servicios No Personales \$ 21.281.688,68

TOTAL \$ 28.941.712, 73.

Desde la Intervención de la Emisora se ha buscado reducir los gastos a efectos de paliar, en parte, los fuertes incrementos en los costos de los productos y servicios que se produjeron a lo largo del año 2024. Prueba de ello es la reducción en un 16 % en Bienes de Consumo y Servicios No Personales (excluyendo los gastos en Alquiler satelital – Programación y Servicio de Limpieza que sufrieron incrementos considerables por la variación del Dólar y aumentos propios de costos de los servicios).

Se adjuntan Reportes de Recursos y Gastos de la Emisora, del Ejercicio 2024, emitidos por el SIGAPP.

## **INSTITUTO PEDAGÓGICO PROVINCIAL "JUSTICIA SOCIAL"**

El Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" (IPPJS) creado por el decreto N° 19/11 del Poder Ejecutivo Provincial, es el órgano superior académico con dependencia funcional del Poder Ejecutivo, destinado a vincular la formación continua, capacitación e investigación docente en el marco de los principios, fines, derechos y obligaciones plasmados en la Constitución Provincial, la Ley General de Educación N° 1.613, las líneas de Política Educativa Provincial y el Modelo Formoseño.

La institución es conducida por un Rector de quien dependen una Secretaría Académica con tres Áreas Programáticas: "Desarrollo Profesional", "Capacitación en la Conducción Educativa" e "Investigación y Uso de la Información" (Decreto 19/11 del Poder Ejecutivo Provincial - Ley N°1.613, artículo 103°) y una Secretaría Administrativa con dos Departamentos: Contable y Tesorería (Decreto 19/11 del Poder Ejecutivo Provincial y Resolución N° 52/23 del IPPJS).

En el marco de la política educativa provincial, en julio del año 2.023 se firmó un convenio entre el Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfrán y las autoridades de la Facultad Regional Resistencia de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), con el objeto de ampliar las ofertas de carreras en el nivel superior, sosteniendo la gratuidad, la igualdad de oportunidades y la calidad académica para la formación profesional de los formoseños. En el ciclo lectivo 2.024 se continuó con el dictado de las carreras de Licenciatura en Producción de Bioimágenes y Tecnicatura Universitaria en Programación con asiento en el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social", con una matrícula de 91 profesionales del ámbito de la salud en la licenciatura y 127 estudiantes en la tecnicatura.

Durante el primer semestre del año 2.024 a través del trabajo articulado con el Instituto Politécnico Formosa "Dr. Alberto Marcelo Zorrilla" se desarrolló en las instalaciones del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" (IPPJS) el curso introductorio de las Tecnicaturas Superiores en Química Industrial y Telecomunicaciones, de las cuales participaron de manera presencial 92 estudiantes de todo el territorio provincial.

Estas oportunidades de formación superior se suman a la ya existente desde el mes de abril del año 2.015, fecha desde la cual funciona en el edificio del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica del Nordeste Argentino - ENERC NEA. Esta institución educativa se encarga de la formación técnica y la capacitación integral en el lenguaje cinematográfico y audiovisual, en pos de desarrollar y consolidar una industria audiovisual provincial y regional.

La educación enfrenta grandes desafíos a nivel nacional que afectan tanto a docentes como a estudiantes, generando dificultades en el normal desarrollo de sus aprendizajes. Por otra parte, la falta de recursos limita entre otras cosas el acceso a tecnologías y materiales bibliográficos necesarios para una educación de calidad e inclusiva. En contrapartida, en la Provincia de Formosa con-



ducida por el Dr. Gildo Insfrán, la educación es asumida desde una concepción de derechos, sostenida por condiciones materiales, presupuestarias y simbólicas que promueven la jerarquización de la labor profesional. El Modelo Formoseño tiene como eje central de la política educativa la formación docente continua, gratuita y con equidad territorial.

## **RECTORADO**

El Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" orienta su actividad principalmente al desarrollo profesional docente en sus distintas modalidades, la capacitación en materia de conducción educativa y la innovación a través de la investigación, la generación de conocimiento, uso de la información y otras cuestiones de interés provincial en el marco de las políticas públicas establecidas en el Modelo de Provincia; desde una perspectiva de justicia social con equidad e igualdad de oportunidades; comprometida con la identidad provincial y respetuosa de la realidad multiétnica y pluricultural de Formosa.

Durante el ciclo lectivo 2.024 el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" continuó con la producción de materiales sobre saberes locales con el objetivo de valorizar la cultura e identidad formoseña, siguiendo las bases filosóficas del Modelo Formoseño promoviendo la formación de ciudadanos capaces de desarrollarse integralmente en su propia tierra. Se elaboró y presentó en formato digital el "Cuaderno de Ciencias Sociales Formosa" 1° Ciclo, 1° 2° y 3° grado de la Educación Primaria.

El material bibliográfico es un cuaderno multimedial secuenciado por docentes de la Provincia, para fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, sus capacidades y las trayectorias escolares. Contempla los aspectos del contexto local con una mirada de equidad territorial. El mismo fue socializado en las 19 Delegaciones Zonales en formato digital.

Otra acción llevada a cabo por el rectorado fue la coordinación para la realización del Seminario del "Modelo Formoseño". Fundamentos Filosóficos y Doctrinarios - edición 2.024", el cual tiene como objetivo: explicar y promover los fundamentos filosóficos y doctrinarios del Modelo Formoseño presentándolos de manera didáctica y amena, con la finalidad de sentir y comprender el Modelo que expresa los anhelos más profundos de la comunidad formoseña. Participaron en los encuentros desarrollados 230 personas en las localidades de Formosa, Río Muerto y Posta Cambio Zalazar, siendo profesionales de diversas áreas, docentes, estudiantes del nivel superior y público en general.

Durante el mes de abril el rector del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" Prof. Sergio Torres, expuso en el conversatorio denominado: "Defensa de la Educación Pública" acción a cargo de la Casa del Estudiante del Interior de Formosa (CEIF). Participaron del mismo, docentes, equipos técnicos de las diferentes áreas del ámbito educativo, militantes y público en general.

En el mes de mayo se realizó la socialización del libro: "Participación Ciudadana y Tecnologías. Aportes para la enseñanza secundaria de Formación Ética y Ciudadana". La presentación estuvo a cargo del autor: Prof. Sergio Torres. Participaron de la acción 180 personas, autoridades del Ministerio de Cultura y Educación, funcionarios de otros organismos del estado, docentes, estudiantes y público en general.

Durante el mes de junio se realizó la presentación del formato digital del "Cuaderno de Ciencias Sociales- Formosa "1° Ciclo, 1° 2° y 3° grado de la Educación Primaria, declarado de Interés Legislativo por la Honorable Legislatura de Formosa en la décima quinta sesión ordinaria del año 2.024. El cuaderno multimedial desarrolla propuestas pedagógicas para trabajar tanto en la escuela como en la casa, con el abordaje de temáticas como: la fauna y flora de Formosa, las Reservas y el Parque Nacional Pilcomayo, el ambiente y su protección, la Identidad Formoseña: "Formosa multiétnica y pluricultural", los hitos históricos, los símbolos y las celebraciones locales; con el objetivo de afianzar los saberes escolares fundamentales de nuestra provincia, en consonancia con los lineamientos y saberes secuenciados en los Diseños Curriculares. Participaron del evento 250 personas entre: autoridades y equipos técnicos del Ministerio de Cultura y Educación, capacitadores del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social", directivos, docentes y estudiantes de nivel superior.

En el mes de septiembre visitaron el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" los estudiantes del Centro de Jóvenes Políticos, acompañados por la Subsecretaría de Empleo y el responsable de la FECES-COES. En esa oportunidad el Rector del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" expuso los Lineamientos de la Política, las misiones y funciones de la institución en materia de formación e investigación educativa.

En el mes de octubre, en un trabajo articulado entre el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social", la Coordinación de Centros Estudiantes Secundarios (CoES-FeCES) y el Servicio Técnico Interdisciplinario Central (SeTIC) se realizó el Ciclo de Charlas "Orientando mi proyecto de vida" destinado a estudiantes del 6° y 7° año del Nivel Secundario de la Ciudad de Formosa. Se realizaron tres encuentros presenciales simultáneos en cada sede (Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" y Escuela Provincial de Educación Secundaria N° 54). Las charlas tuvieron espacios con dinámicas grupales y de reflexión, tanto individual como colaborativa sobre las consignas planteadas, propiciando la escucha activa para los jóvenes. Participaron de las mismas 306 estudiantes de un total de 482 jóvenes inscriptos.

Durante este mes de octubre también se realizó el I Encuentro Académico del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" "-Homenaje al Dr. Roque Silguero-; el mismo favoreció el intercambio de experiencias y producciones académicas, de extensión y de investigación entre toda la comunidad, promoviendo la difusión de las mismas en las diversas áreas de influencia académicas y socio-territoriales de la provincia de Formosa.

Los trabajos presentados fueron realizados por profesionales del mencionado Instituto como así también algunos elaborados por profesionales del Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan D. Perón" y las áreas del Ministerio de Cultura y Educación. Las temáticas abordadas fueron: Cuándo hablar de trastorno del aprendizaje; Alfabetización digital; Saberes Locales en las escuelas formoseñas; El rol de la mujer en la Provincialización de Formosa; Educación Intercultural Bilingüe en el marco del Modelo Formoseño; Repensando la escuela desde los escenarios actuales: aportes de la Neuroeducación; y, Ferrocarril del monte - Formosa 1.905 - 1.930: política estatal, sociedad, economía e integración territorial del Ramal C-25. Participaron de la propuesta 250 personas, entre ellos, familiares y amigos del homenajeado, profesionales de diversas áreas y comunidad en general.

Entre los meses de mayo y septiembre, se entregaron los certificados de acreditación de los trayectos formativos y las listas a la Junta de Clasificación para la validación de los mismos. En la Delegación Zonal Formosa a través de visitas a las escuelas de los niveles: Inicial, Primario, Secundario, Superior y en algunas localidades del interior se hizo entrega de las certificaciones en formato papel. En el resto de las Delegaciones se remitió a cada docente vía Coordinación de Delegaciones Zonales del Ministerio de Cultura y Educación.

Desde el sector de comunicación durante el ciclo lectivo se han desarrollado contenidos audiovisuales disponibles en las redes sociales del organismo, como:

- ✓ 9 (nueve) cápsulas audiovisuales con temáticas de: Aniversario de creación de la Bandera de Formosa; Memoria, Verdad y Justicia; Malvinas; Fundación de Formosa y Paso a la Inmortalidad del Gral. San Martín.
- ✓ 10 (diez) reel de cobertura sobre propuestas formativas.
- ✓ 13 (trece) entrevistas/ Testimonios de docentes de los diferentes Trayectos Formativos en las diferentes Delegaciones Zonales del Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Animación del "Cuaderno de Ciencias Sociales- Formosa "1° Ciclo, 1° 2° y 3° grado de la Educación Primaria.
- ✓ Socialización de las actividades académicas y de extensión del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social".

Durante el año 2.024, el Rector y los Profesionales de la institución participaron en diferentes medios de comunicación- Radio y Televisión del ámbito local-, en los que se abordaron temáticas referidas a: consecuencias negativas de las Políticas del Gobierno Nacional y el recorte presupuestario a las Provincias; la producción de materiales bibliográficos y la importancia de los saberes locales; socialización del Cuaderno de Ciencias Sociales- Formosa 1° Ciclo , 1° 2° y 3° grado de la Educación Primaria; Acciones de Formación Docente Continua y Desarrollo Profesional; Natalicio de Evita; Revolución de Mayo; Reparación Histórica; Segunda presidencia del Gral. Perón; Provincialización de Formosa; Declaración de la Independencia; Sanción del voto femenino; Día de la Democracia; Derechos cívicos y políticos de las mujeres; Día de la Lealtad Peronista; Gratuidad de la Enseñanza Universitaria y Balance del año de los diferentes Trayectos Formativos brindados por Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" en articulación con otros Organismos del Estado Provincial.

## SECRETARÍA ACADÉMICA

Se encargó de realizar todas las tareas encomendadas por el Rector del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" y propuso a las áreas de competencias actividades inherentes a la capacitación docente continua e investigación, siguiendo las indicaciones de la superioridad.

También, entendió en la elaboración de Resoluciones de aprobación de las propuestas de capacitación docente continua, desarrollo profesional e investigación, trabajando articuladamente con las áreas programáticas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Decreto del PEP N° 19/11.

Vale destacar que el Gobierno de la Provincia promueve el desarrollo de competencias profesionales en el ejercicio de la docencia, la gestión educativa y la investigación, aportando una mayor especialización, aprovechamiento de las experiencias y renovación de las orientaciones educativas, en consonancia con las transformaciones de políticas educativas, económicas y sociales que impulsa el Modelo Formoseño para el proyecto provincial. Atento a ello, las actividades académicas y pedagógicas del Instituto se ejecutaron en el marco de las tres Áreas Programáticas: "Desarrollo Profesional", "Capacitación en la Conducción Educativa" e "Investigación y Uso de la Información", durante el periodo lectivo 2.024 se:

Planificó, secuenció y desarrolló las propuestas de capacitaciones, para suscripción de los Instrumentos Legales que aprobaron los Trayectos Formativos, las actividades de Extensión y de Interés Cultural y Educativo, para su posterior aval por parte del Ministerio de Cultura y Educación.

Organizó la concreción de reuniones con los distintos equipos de profesores responsables de llevar adelante las propuestas formativas como las tutorías en el aula virtual de la institución.

Participó de las reuniones entre la Dirección de Educación Primaria, el Equipo de Desarrollo de Capacidades, las Modalidades del Sistema Educativo Provincial con los Capacitadores y Delegados Zonales de toda la provincia para acordar las temáticas, positivo y fechas de los encuentros presenciales del trayecto formativo: "La planificación áulica desde el enfoque de desarrollo de capacidades para el Nivel Primario".

Organizó la concreción de reuniones en articulación con la Subsecretaría de Educación, la Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Niveles, el Servicio Técnico Interdisciplinario Central (SeTIC), la Coordinación de Feria de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación, con referentes del área de Salud del Ministerio de Desarrollo Humano, la Subsecretaría de Narcocrimen del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, la Subsecretaría de Niñez e Infancias y el Instituto de Investigación, Asistencia y Prevención de las Adicciones (IAPA) del Ministerio de la Comunidad para el diseño de diferentes dispositivos de formación destinado a equipos técnicos del Ministerio de Cultura y Educación, directivos, docentes, estudiantes de Nivel Superior y público en general.

- ✓ Preparó y acompañó en las jornadas del Encuentro del Seminario del Modelo Formoseño, en las localidades de Río Muerto, Posta Cambio Zalazar y Formosa.
- ✓ Secuenció los saberes y elaboró las propuestas pedagógicas del "Cuaderno de Ciencias Sociales Formosa - 1° Ciclo, 1°, 2° y 3° grado Educación Primaria", actividades trabajadas en forma conjunta con el equipo de: coordinación, docentes redac-

tores y el diseñador del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" como con la Dirección de Educación Primaria y la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) del Ministerio de Cultura y Educación.

- ✓ Diseñó e implementó el trayecto formativo denominado "Capacitación para capacitadores del Instituto".
- ✓ De manera sostenida, se llevan a cabo las siguientes acciones coordinadas por las Áreas Programáticas:
- ✓ Organización de reuniones con los equipos de capacitadores para el monitoreo de las propuestas a implementarse y en ejecución.
- ✓ Implementación del dispositivo de relevamiento "Registro de acciones de los trayectos formativos", para la sistematización de la información recolectada en todas las propuestas llevadas a cabo en la Institución.
- ✓ Implementación de la encuesta digital para cada uno de los trayectos formativos, en las instancias presenciales y virtuales.
- ✓ Colaboración con la entrega de certificados de los diferentes trayectos formativos dictados durante el ciclo lectivo 2.024, con el fin de ser presentados ante las Direcciones de Nivel y Juntas de Clasificación correspondientes.
- ✓ Elaboración de informes de seguimiento de los docentes que se encontraban cursando los trayectos formativos pendientes de certificación a la fecha.
- ✓ Elaboración de informes ejecutivos.
- ✓ Trabajo articulado con la Dirección de Planeamiento Educativo para la planificación de los trayectos formativos del año 2.024-2.025.
- ✓ Elaboración de investigaciones y ensayos académicos sobre: Saberes locales en los Diseños Curriculares de la educación obligatoria; El rol de la mujer en la etapa de la provincialización; El ferrocarril del monte integración del Ramal C-25; y, Aportes de la Neuroeducación a los escenarios actuales.
- ✓ Trabajo articulado con la Coordinación Técnica del Ministerio de Jefatura de Gabinete para la elaboración, seguimiento y monitoreo del Tablero de Control: Planificación 2.024.
- ✓ Elaboración de la planificación 2.025, en conjunto con la Coordinación Técnica del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Durante el año 2.024 se han desarrollado diferentes propuestas de formación docente continua y desarrollo profesional en sus distintos formatos, destinados a directivos, docentes, estudiantes y equipos técnicos del Ministerio de Cultura y Educación. 6.120 docentes, equipos directivos, estudiantes del Nivel Secundario y Superior, en todo el territorio provincial han participado de las propuestas de formación, actualización y extensión ejecutadas durante el año 2.024 por el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social".

En el marco del trabajo articulado entre el Ministerio de Cultura y Educación como con otros organismos del Estado Provincial durante el año 2.024 se han realizado diferentes acciones de acompañamiento en materia educativa de formación docente, desarrollo profesional, extensión e investigación como ser:

- ✓ Instancia Provincial de la Olimpiada de Filosofía de la República Argentina - Edición 2.024.
- ✓ Capacitación para efectores de salud - Programa Sistema Integrado de Gestión Hospitalaria (SIGHO) a cargo del Ministerio de Jefatura de Gabinete y del Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Videoconferencias para los cursantes de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación- Extensión Áulica Formosa de la Universidad Tecnológica Nacional-Regional Resistencia.
- ✓ Jornada Académica en Radiología e Imágenes con enfoque multidisciplinar de la Licenciatura en Producción de Bioimágenes- Extensión Áulica Formosa de la Universidad Tecnológica Nacional-Regional Resistencia.
- ✓ Encuentros de la Educación Técnica Profesional de la Escuela Provincial de Educación Técnica N°7, muestreo y socialización de trabajos de la Práctica Profesional.
- ✓ Ateneos de Alfabetización de la Dirección de Educación Inicial.
- ✓ Jornada Provincial "Educar en Igualdad" a cargo del Equipo de Educación Sexual Integral dependiente de la Dirección de Planeamiento Educativo.

## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Se encargó de realizar todas las tareas encomendadas por el Rector del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" y entendió en lo relacionado a lo administrativo, financiero y contable. Además, de la Elaboración de Resoluciones, Disposiciones y Notas, el despacho de expedientes, la mesa de entrada-salida, el mantenimiento y limpieza del edificio.

De la Secretaría Administrativa dependen el Departamento Contable y el Departamento Tesorería (Decreto 19/11 del Poder Ejecutivo Provincial y Resolución N° 52/23 del IPPJS). En el año 2.024 se generaron 87 expedientes, 282 notas y 122 resoluciones. Desde esta secretaría se gestionó:

- ✓ Obtención de los recursos económicos ante el Ministerio de Economía, Haciendas y Finanzas para el funcionamiento del Instituto.
- ✓ Recepción, registro y despacho de la documentación que ingresó y salió del ámbito del organismo, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales que reglamentan su tramitación.
- ✓ Registro de la asistencia y se realizó todo trámite referido a licencias, permisos, asignaciones familiares y en general, de cualquier otro tema relacionado con el personal que cumple funciones en la institución.
- ✓ Compra de útiles e insumos de oficinas.
- ✓ Autorización para la contratación del personal del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social".
- ✓ Pago de la Asistencia Social al Personal perteneciente al Equipo Técnico del Instituto.
- ✓ Pago de viáticos y traslado para los capacitadores.
- ✓ Compra de combustible y el servicio de mantenimiento de los vehículos oficiales del Instituto.
- ✓ Distribución de los espacios físicos para el desarrollo de las actividades de capacitación que se llevaron a cabo en el edificio.

### **DEPARTAMENTO CONTABLE**

- ✓ Realización del registro contable de los ingresos y egresos de fondos al organismo, teniendo en cuenta el presupuesto y recursos del ejercicio, en coordinación con los organismos rectores del sistema de administración financiera y control de la Hacienda Pública de la Provincia (Contaduría y Tesorería General de la Provincia).
- ✓ Confección de los Estados Contables del Ejercicio y presentó a los organismos de control los mismos.
- ✓ Confección del Libro Ingreso - Egreso y Balance mensual los cuales fueron presentados ante el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Formosa.
- ✓ Realización del Balance consolidado de gastos y recursos, así como el acta de arqueo de caja mensual.
- ✓ Presentación de la información contable y la respectiva documentación de apoyo a la Contaduría General de la Provincia.
- ✓ Remisión al Tribunal de Cuentas de la Provincia los cuerpos documentales de la Rendición de Cuenta mensual, el Libro Ingreso - Egreso, Libro Banco y el Reporte Analítico Detallado (RACI).

### **DEPARTAMENTO DE TESORERÍA**

- ✓ Preparación de las Órdenes de Provisión de los proveedores y actas recepción para los mismos.
- ✓ Confección de los cheques para el pago de los proveedores.
- ✓ Realización de la conciliación bancaria entre los recursos y gastos.
- ✓ Presentación de la declaración jurada de Rentas como agente de retención y el Formulario 931 Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) en forma mensual.
- ✓ Presentación de las notas de los anticipos trimestrales.
- ✓ Asistencia a las audiencias de conciliación y control convocadas por la Contaduría General de la Provincia al finalizar cada cuatrimestre y al cierre del ejercicio.
- ✓ Preparación de los expedientes para el pago de los haberes de los agentes Jornalizados, Asistencia Social al Personal y Contratados (formulación de expedientes, notas, pedido presupuestario, orden de pago, resolución de pago, compromisos, antecedentes y pedido de habilitación de la cuota).
- ✓ Formación docente permanente y continua, llevada adelante por el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" en articulación con el Ministerio de Cultura y Educación demuestra que para el Gobierno de la Provincia de Formosa conducido por el Dr. Gildo Insfrán, la educación formoseña es una cuestión de Estado, un derecho humano que garantiza la inclusión a través de la igualdad de oportunidades, con equidad: "es el nuevo rostro de la Justicia Social y constituye una verdadera herramienta de liberación".

## **UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE LAGUNA BLANCA**

El año 2024 presentaba muchos desafíos para la Universidad Provincial de Laguna Blanca. A la continuidad del dictado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Ciencias Ambientales, la Ingeniería en Producción Agropecuaria y la Enfermería Universitaria, este año se sumaban las carreras de Licenciatura en Enfermería y Medicina.

En este sentido, los desafíos se presentaban ya que, siendo las últimas dos nuevas carreras, la Universidad debía cumplimentar los requerimientos establecido por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación universitaria (CONEAU) en las resoluciones



en las cuales se les otorga reconocimiento oficial y validez nacional a los títulos de ambas carreras.

Al ser ambas carreras nuevas, la CONEAU realiza un monitoreo anual, obligatorio y vinculante sobre las mismas para verificar que cumplan con los requisitos que aseguren la calidad académica y de eso depende su continuidad. Los requerimientos se centran en cuestiones académicas como la relación docente alumno, los programas de estudios y la organización de las cátedras; en cuestiones relacionadas a la investigación a partir de líneas estratégicas y la puesta en marcha de proyectos de investigación evaluados por jurados externos a la Universidad; y cuestiones relacionadas a la función de extensión respecto a las actividades de vinculación y transferencia de la UPLaB. En ese sentido, en junio presentamos los informes de avances requeridos de las carreras de Medicina y Licenciatura en Enfermería siendo ambos informes aprobados por la CONEAU con fecha 20/12/2024 mediante las Resoluciones 418/24 y 434/24.

De esta manera, cumplimos el art 4 de las Resoluciones 1.051 y 1.214 de la Secretaría de Educación de la Nación, por las cuales se otorga reconocimiento oficial y validez nacional a los títulos de Médico/a y Licenciado/a en Enfermería de la UPLaB respectivamente.

Teniendo como objetivo cumplir con los lineamientos del Modelo Formoseño, que exige una educación de calidad e inclusiva, seguimos trabajando en acciones integrales que propendan a la formación de calidad de todos nuestros estudiantes, en desarrollar proyectos de investigación sobre temas relevantes para Formosa y la región y en la vinculación con los actores, organizaciones e instituciones a través de trabajos conjuntos y transferencia de conocimientos. Dichas acciones, no se limitan a las carreras del Departamento de Ciencias de la Salud, sino que son permanentes y enfocadas en las 6 carreras que actualmente se dictan.

Respecto a las actividades académicas, iniciamos el año con el Ciclo Básico Introdutorio con el objetivo de brindar a los aspirantes a ingresar a alguna de nuestras carreras una base sólida de conocimientos y capacidades necesarias para el cursado de las materias correspondientes a cada una de nuestras carreras. Luego de analizar los resultados, se decidió implementar para 2025 el Ciclo Básico Introdutorio para los 427 preinscriptos a alguna de las carreras en las cuales se convocó la inscripción. El mismo se desarrollará desde el 20/01/2025 al 28/03/2025 e incluirá 5 asignaturas (Matemática, Física, Química, Biología e Introducción a la Vida Universitaria).

En este marco, llevamos adelante junto al Ministerio de Cultura y Educación y la Secretaría de Ciencia y Tecnología el programa PUENTE, como un articulador en la transición desde la secundaria a la educación superior, para que miles de jóvenes de la provincia puedan fortalecer sus conocimientos en Matemática, Lengua, Historia, Geografía, Física y Química, así como en Técnicas de estudio y Orientación vocacional.

El mismo se llevó adelante desde septiembre y hasta diciembre de 2024 y se prevé volver a ofrecerlo a los estudiantes del último año del secundario a partir de abril de 2025.

Respecto al dictado de clases a los estudiantes de la UPLaB, el ciclo lectivo 2024 inició sus actividades el 22 de abril y finalizaron el 6 de diciembre. Aquí es bueno resaltar que, en un año atravesado por conflictos en el ámbito universitario derivados de la desfinanciación que el gobierno nacional ejerció sobre las universidades nacionales, la UPLaB fue la única Universidad Pública y gratuita del sistema universitario nacional que tuvo clases con normalidad durante todo el año.

Iniciaron sus actividades 855 estudiantes de más de 40 localidades de la provincia. Analizando las estadísticas, la tasa general de regularización de materias fue superior al 80%. Fue así que 817 finalizaron el año como estudiantes activos, resaltando que el 68% de nuestras estudiantes son mujeres.

<b>ESTUDIANTES POR CARRERA Y GENERO</b>			
<b>CARRERA</b>	<b>MUJERES</b>	<b>VARONES</b>	<b>TOTAL</b>
Ingeniería en Producción Agropecuaria.	99	99	198
Licenciatura en Ciencias Ambientales.	37	18	55
Licenciatura en Turismo.	51	19	70
Enfermería Universitaria.	300	78	378
Licenciatura en Enfermería.	12	10	22
Medicina.	58	36	94
<b>TOTAL</b>	<b>557</b>	<b>260</b>	<b>817</b>

<b>PORCENTAJE DE REGULARIDAD POR CARRERA</b>	
<b>CARRERAS</b>	<b>% DE REGULARIZACION</b>
Ingeniería en Producción Agropecuaria.	81%
Licenciatura en Ciencias Ambientales.	81%
Licenciatura en Turismo.	75%
Enfermería Universitaria.	75%
Licenciatura en Enfermería.	79%
Medicina.	85%

Para el normal desenvolvimiento de los estudiantes durante el periodo de cursada, se organizó el dictado de las clases en función de la cantidad de estudiantes para promover una adecuada relación docente/alumno que permita un seguimiento apropiado del proceso de enseñanza aprendizaje. Además, se implementaron herramientas digitales para facilitar el acceso a material de estudio, así como mayor dinamismo en la relación de estudiantes con sus docentes. Por ello, se desarrollaron cursos de manejo de Aula Virtual UPLaB, en soporte Moodle, para docentes y estudiantes.

Se pusieron en marcha las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudio, Programas y Rendimiento Académico de las carreras de Medicina, Licenciatura en Enfermería e Ingeniería en Producción Agropecuaria, con el objetivo de identificar y abordar los baches existentes en los planes de estudios. Durante estos encuentros, se realizó un análisis exhaustivo de los programas de las materias, evaluando las relaciones entre ellas y detectando puntos que debían ser fortalecidos en la formación académica. Este proceso permitió evidenciar competencias que no estaban siendo cubiertas adecuadamente, lo que abrió el camino para discusiones fundamentadas sobre la alineación de los contenidos con los objetivos del perfil profesional deseado.

A partir de este diagnóstico, se propusieron estrategias para fortalecer la formación integral de los estudiantes.

Particularmente para la Ingeniería en Producción Agropecuaria, se ajustaron y ampliaron contenidos específicos en diversas materias para garantizar que el plan actual cumpla con los alcances del título y los estándares actuales establecidos por la Resolución del Ministerio de Educación de Nación 1537/21. Estas acciones no solo mejoraron la coherencia interna del actual plan de estudios, sino que también aseguraron que responda a los estándares de calidad actualmente requeridos, cubriendo las necesidades del sector agropecuario y de los futuros ingenieros.

Finalmente, las mismas permitieron la modificación del Plan de Estudios, (Res. 178/24) que hoy nos permite asegurar la formación integral de los estudiantes a través de una currícula coherente con los estándares y con las necesidades del entorno, así como con la formación que se pretende para los futuros Ingenieros en Producción Agropecuaria.

En el mismo sentido, se realizó un seguimiento y control periódico de la asistencia de docentes y estudiantes, así como del libro de temas dictados, confeccionando un reporte semanal que permitió evaluar y corregir situaciones para evitar que impacten en el normal desarrollo de las clases. Para el dictado de clases áulicas las y los docentes contaron, además de los materiales de pizarra con un proyector en todas las aulas con conexión a internet.

Los estudiantes por su parte tuvieron acceso permanente a 1.320 ejemplares de 569 títulos existentes en las bibliotecas que funcionaron en ambas sedes de lunes a viernes de 7 a 20 hs. En las mismas, se realizaron trabajos de catalogación y rotulado, así como de registros que permitieron préstamos en sala y domiciliarios ágiles, sencillos y seguros.

Para el 2025, se propone la implementación del sistema BIDI del Consejo Interuniversitario Nacional para que las y los docentes y estudiantes accedan a un catálogo con cientos de miles de libros de diversos temas disponibles.

Para acompañar a los estudiantes en su trayectoria académica, se implementó un programa de tutorías que consta de tres modalidades. La primera son las tutorías de apoyo disciplinar, a cargo de los docentes de las materias, que permite a los estudiantes realizar consultas sobre temas específicos de las asignaturas que se encuentran cursando. La segunda son las tutorías socioeducativas que contemplan acciones dirigidas a aspectos vocacionales, pedagógicos y psicosociales, procurando optimizar el proceso de adaptación de los estudiantes a la vida universitaria. Por último, se desarrollaron tutorías mixtas que abarcan tanto el desarrollo socioeducativo como elementos correspondientes a varias disciplinas.

Asimismo, se reglamentaron las prácticas profesionales que se realizan desde la UPLaB implementando formularios de salida que permiten sistematizar el objetivo de las prácticas, así como informes sobre la actividad desarrollada, confeccionados de manera conjunta por docentes y estudiantes para evaluar el cumplimiento de los objetivos de la actividad desarrollada.

Durante el año, se desarrollaron tres turnos de exámenes finales, que consisten en dos mesas cada turno. En ellos, se tomaron 4.503 exámenes finales siendo el porcentaje de aprobación general del 58%.

Por último, egresaron durante el presente año once profesionales: siete de la Ingeniería en Producción Agropecuaria, tres de la Licenciatura en Turismo y uno de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Con respecto al Área de Investigación y Postgrado, este año logramos categorizar como investigadores a 34 docentes de nuestra casa de estudios y con ello, pusimos en marcha a la fecha 9 proyectos que ya se encuentran en ejecución, estando otros 6 en etapa de evaluación.

PROYECTOS DE INVESTIGACION			
N°	DENOMINACION	DIRECTOR	ESTADO
1	Identificación y seguimiento de productos forestales no maderables-apicultura en el área de influencia de Laguna Blanca.	Dr. Carlos Guzmán	En ejecución
2	Aplicación de bioinsumos y prácticas conservacionistas de suelo aplicados a la horticultura en la Provincia de Formosa.	Dr. Santiago Schalamuk	En ejecución
3	Incorporación de la harina de Mandioca (Manihot esculenta) en reemplazo parcial del maíz en alimentación de pollos de engorde.	Dr. Revidatti, Fernando Augusto	

4	Relevamiento socio-productivo en un sector peri-urbano de Laguna Blanca (Formosa): ensayando una actualización comparativa (2014-2022).	Dra. Ayala Miryan	En ejecución
5	Determinación de la superficie de unidades agrarias económicas en producciones primarias de la localidad de Laguna Blanca.	Mgter. Adrián Muracciole	En ejecución
6	Estudio para la Conservación del Paisaje Cultural Urbano Patrimonial sobre el tramo central del ex ramal C25 Belgrano cargas en Formosa. Refuncionalización y restauración de la estación del ferrocarril – Pozo del Tigre, Formosa – adaptación sustentable y bioclimática.	Arq. Romero, Vanesa	En ejecución
7	Delimitación geoespacial del área de responsabilidad territorial de los distritos y áreas programáticas de salud pública en la ciudad de Laguna Blanca.	Dr. Carlos Guzmán	En ejecución
8	Determinación del hinterland o área de influencia del servicio de salud pública del Hospital Distrital de Laguna Blanca.	Dr. Conte, Ricardo	En ejecución
9	Aplicación de Sistemas de Información Geográfica para generar herramientas de prevención y control estratégico sobre el vector del dengue, en la ciudad de Laguna Blanca, provincia de Formosa.	Dra. Rodríguez, Claudia	En ejecución
10	Roles e intervenciones de profesionales psicólogas/os en el servicio de urgencia en el Hospital Central de la provincia de Formosa, años 2025-2026.	Dr. Ferreyra Leandro	En evaluación
11	Eficacia y Seguridad de la Microcirugía Asistida por Endoscopia en el Tratamiento de Aneurismas Cerebrales: Un Estudio Comparativo.	Dr. Mannará Francisco	En evaluación
12	Clinoidectomía intradural vs extradural: comparación imagenológica y clínico-quirúrgica.	Dr. Mannará Francisco	En evaluación
13	Evaluación de la interacción en el uso de bioinsumos a base de <i>Trichoderma sp.</i> , y agroquímicos convencionales en estacas de mandioca ( <i>Manihot esculenta</i> ).	Dra. Radovancich, Débora	En evaluación
14	Respuesta del cultivo de mandioca ( <i>Manihot esculenta</i> Crantz) a la aplicación de un bioinsumo a base de <i>Trichoderma harzianum</i> .	Dra. Collavino, Agustina	En evaluación
15	Estrategias de reproducción social de las familias campesinas de la región Subtropical norte de la provincia de Formosa.	Dr. Muracciole, Federico	En evaluación

Durante el 2024, se desarrollaron tres cursos de postgrados, en los cuales participaron 170 docentes de la UPLaB:

- ✓ “Investigación de cátedra y escritura científica” Duración: 50 horas. Modalidad: Virtual. 79 inscriptos.
- ✓ “Introducción a la metodología de investigación en salud” Carga horaria total: 50 horas. 39 inscriptos.
- ✓ “Diseño de materiales didácticos digitales específicos para las carreras de medicina y de licenciatura en enfermería” Carga horaria: 30 hs. 52 inscriptos.

El día 8 de noviembre, se llevaron adelante las I Jornadas de Investigación de la Universidad Provincial de Laguna Blanca, en la cual se presentaron 18 trabajos de investigación y participaron 306 asistentes.

En el Área de Extensión y Bienestar Estudiantil, la Universidad becó a través del comedor universitario y la entrega de complementos nutricionales a 84 estudiantes. Asimismo, se becó con indumentaria a todos los estudiantes de Ciencias de la Salud (437) entregando ambos confeccionados por el FONTEX.

En materia de vinculación con la comunidad, se llevaron adelante catorce (14) proyectos vinculando así a la UPLaB con productores, instituciones educativas, religiosas, de seguridad y organizaciones libres del pueblo.

De la misma manera, realizamos relevamientos a productores, así como asistencia técnica desde la Universidad con el objetivo de contribuir a elevar los rendimientos y mejorar los procesos de comercialización de los actores productivos de la región subtropical norte.

PROYECTOS DE EXTENSION		
Nº	PROYECTO	VINCULO
1	Día Nacional del donante de órgano y tejidos.	HAC - Comunidad de Laguna Blanca.
2	Día Mundial sin Tabaco.	Hospital Distrital de Laguna Blanca (HDLB) Comunidad de Laguna Blanca.
3	Día Mundial del Medio Ambiente.	Comunidad de Laguna Blanca – HDLB.
4	Campaña por el día mundial de la Hepatitis.	Comunidad de Laguna Blanca- HDLB.
5	Charla de ITS.	Policía de la Provincia de Formosa.
6	Semana Mundial a la Lactancia Materna.	Comunidad de Laguna Blanca- HDLB.
7	Charla de Chagas.	Comunidad de Laguna Blanca- HDLB.
8	Jornada Sanidad Animal.	Comunidad de Laguna Blanca.
9	Jornada de capacitación en HLB.	Productores de Laguna Blanca y La Primavera, Ministerio de la Producción, CEDEVA y PAIPPA.
10	Taller de ITS.	Instituciones educativas de la Delegación Zonal Laguna Blanca- HDLB.
11	Taller de Lavado de Manos.	Instituciones educativas de la Delegación Zonal Laguna Blanca- HDLB.
12	Taller de Día Mundial de Salud Mental.	Instituciones educativas de la Delegación Zonal Laguna Blanca- HDLB.
13	Jornada de capacitación de HLB.	Productores de Tres Lagunas, Ministerio de la Producción, CEDEVA y PAIPPA.
14	Primera Jornada de paipperos de la Región Subtropical Norte.	PAIPPA, 106 paipperos de 9 localidades de la región Subtropical Norte.

Respecto al campo experimental, lugar donde los estudiantes de Ingeniería en Producción Agropecuaria y de Licenciatura en Ambiente realizan sus prácticas, durante el 2024 se pusieron en producción 20,63 ha de cultivos extensivos (maíz, soja, mandioca y calabaza) y 2 ha de cultivos intensivos con sistema de riego (0,75 ha bajo cubierta).

De allí, se entregaron 452 kilos de diferentes verduras al comedor universitario, así como 1.500 kilos de mandioca y 250 docenas de maíz al Plan NUTRIR. Para el verano, se estima una cosecha de 36,3 tn. de los cultivos extensivos.

También se puso en funcionamiento el sector de producción avícola donde se produjeron pollos parrilleros y se encuentran en etapa de recría las aves ponedoras adquiridas el año pasado.



CULTIVOS EXTENSIVOS						
LOTE	HAS	CULTIVO	TIPO DE SIEMBRA	FECHA DE SIEMBRA	FECHA DE COSECHA	RINDE ESPERADO (TN.)
1	5	Maíz colorado.	Siembra directa.	octubre/24	Fines de Febrero/25	7.5
2	6	Maíz colorado.	Siembra directa.	septiembre/24	Fines de Enero/25	9
3	4.25	Soja.	Siembra directa.	octubre/24	Fines de Febrero/25	9
4	2.7	Maíz colorado.	Convencional.	noviembre/24	Fines de Febrero/25	4
5	2	Maíz colorado.	Convencional.	octubre/24	Fines de Febrero/25	3
5	0.4	Calabaza.	Convencional.	Octubre /24	Enero de /25	2
6	0.28	Mandioca.	Manual.	Octubre/24	Fines de Mayo/25	1.8
<b>TOTAL</b>	<b>20.63</b>			<b>36,3</b>		

PRODUCCIÓN FRUTIHORTÍCOLA		
LOTE	PRODUCCIÓN	SUPERFICIE
<b>SOMBRÁCULO 1</b>	Acelga.	3 camellones
	Repollo + Cebollita de verdeo.	1 camellón
	Lechuga.	2 camellones
	Remolacha.	2 camellones
	Perejil.	2 camellones
	Zanahoria.	4 camellones
	Orégano.	1 camellón
	Cebollita de verdeo.	1 camellón
<b>SOMBRÁCULO 2</b>	Pepino.	4 camellones
	Melón.	8 camellones
	Sandía.	8 camellones
	Calabaza.	4 camellones
<b>SOMBRÁCULO 3</b>	Pimiento.	2 camellones
	Calabaza.	9 camellones
	Zapallito de tronco.	9 camellones
<b>CAMPO ABIERTO 1 (0,25 HA)</b>	Poroto San Francisco (Ene/25).	0,25 ha

<b>CAMPO ABIERTO 2</b> <b>(0,25 HA)</b>	Poroto San Francisco.	960 m2
	Perejil.	13,5 m2
	Calabaza.	320 m2
<b>CAMPO ABIERTO 3</b> <b>(0,7 HA)</b>	Maíz amarillo.	0,5 ha
	Maíz híbrido colorado.	0,2 ha
<b>CAMPO ABIERTO 4</b> <b>(0,6)</b>	Cítricos (naranja, pomelo, limón, y mandarina).	94 plantas
	Pitahaya de pulpa roja y blanca.	40 plantas
	Maracuyá.	30 plantas
	Guayabo de pulpa blanca y roja.	14 plantas
	Papaya.	29 plantas
	Bananos.	450 plantas
<b>CAMPO ABIERTO 5</b> <b>(0,8 HA)</b>	Batata 0,2 ha.	0,2 ha
	Mancebo (Forraje del tipo Leguminosa).	0,6 ha

<b>PRODUCCIÓN 2024</b>			
<b>N°</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD TOTAL</b>
1	Lechuga.	Mazos	<b>284</b>
2	Perejil.	Mazos	<b>43</b>
3	Cebolla de verdeo.	Mazos	<b>4</b>
4	Repollo.	Unidad	<b>6</b>
5	Remolacha.	Kg	<b>27.5</b>
6	Cebolla.	Kg	<b>37</b>
7	Zanahoria.	Kg	<b>45</b>
8	Acelga.	Mazos	<b>20</b>
9	Pepino	Kg	<b>16</b>
10	Morrón.	Kg	<b>2.5</b>
11	Mandioca.	Kg	<b>20</b>
12	Repollo.	Unidad	<b>10</b>
13	Zanahoria.	Kg	<b>56</b>
14	Mandioca.	Kg	<b>1500</b>

Desde el punto de vista institucional hemos realizado reuniones para afianzar vínculos con las universidades nacionales de La Matanza (UNLaM), Chaco Austral (UNCAUS), Hurlingham (UNAHUR) y Arturo Jauretche (UNAJ). Con las últimas dos, hemos firmado convenios de colaboración recíproca, avanzando además con la UNAJ en la firma de un convenio específico en materia de Bibliotecas y Formación de Posgrado.

Durante el 2024 se firmaron también convenios marcos con el Ministerio de Cultura y Educación, el Ministerio de la Producción y Ambiente, el Ministerio de Turismo, la Secretaría de Ciencia y Tecnología, el CEDEVA, el PAIPPA, el Instituto Politécnico Formosa “Dr. Alberto Marcelo Zorrilla” y la Municipalidad de Laguna Blanca.

Asimismo se firmaron convenios específicos con el Ministerio de Cultura y Educación, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el Instituto Politécnico Formosa para el desarrollo del Programa PUENTE; con el Ministerio de Turismo para el desarrollo del Programa Fortalecimiento de Circuitos Turísticos, con el CEDEVA para la instalación de una estación meteorológica en el campo experimental de la UPLaB y formar parte de la red de estaciones agrometeorológica de Formosa; con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas para trabajar en conjunto en la gestión y ejecución del Programa Mejora de la Competitividad Industrial 2024; y por último con dos productores paipperos—Juan Ranoni de Tres Lagunas e Hilario Chaparro de La Primavera— para ofrecer asistencia técnica por parte de la UPLaB así como la posibilidad de que nuestros estudiantes puedan realizar prácticas en terreno.

Continuando con el proceso de organización institucional previsto en el artículo 8 de la Ley 1714/22 de creación de la UPLaB, se convocaron durante el 2024 a catorce concursos docentes de tres áreas disciplinares, seis (6) del Área de Ciencias de la Salud, tres (3) del Área de Sistemas Productivos, tres (3) del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas, y dos (2) del Área de Ciencias Biológicas.

Finalmente, durante el transcurso del año se llevaron a cabo talleres de manejo de plataforma SIU-Guaraní para docentes y estudiantes, así como el acompañamiento y la asistencia a docentes de la UPLaB para creación de cuentas y carga de información en CVar, así como generación de cuentas CONEAU Global.